

Escasez de material complica al gremio de la construcción en Biobío y Ñuble

Madera, fierro, metalcon, cerámicos, entre otros materiales, están escasos. Ello ha provocado que aumente el valor de las partidas que se encuentran en el mercado.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.7



FOTO.RAPHAEL SIERRAP.

Prueba de Transición Universitaria permitió reducir brecha entre colegios públicos y privados

Pese a la pandemia, hubo una disminución de hasta 13 puntos por prueba entre alumnos de ambos tipos de establecimientos. Cambio de instrumento de evaluación y voluntad de los estudiantes favoreció el avance en materia educativa.

CIUDAD PÁG.6

Diario Concepción

Lunes 15 de febrero de 2021, Región del Biobío, N°4630, año XIII

ACTUAL COMPOSICIÓN DEL PARLAMENTO ES CUESTIONADA POR LA CIUDADANÍA

Convención Constitucional será clave en futuro del Congreso

Congresistas y candidatos a la Constituyente remarcan la necesidad de debatir el tema.

Una discusión que ha estado en debate en círculos políticos es la conformación que debería tener el Congreso Nacional.

Hoy es bicameral con una cámara de Diputados (155 integrantes) y un Senado que hoy tiene 42 personas, pero que subirá a 50 tras

elecciones de este año. Así, Chile llegará a tener, en marzo de 2022, 205 legisladores, una cifra alta para población exis-

tente en el territorio. En el Congreso hay una visión común: debe ser unicameral. Para lograr ese cambio, será clave la

Convención Constitucional, y congresistas y candidatos a la Constituyente remarcan necesidad de este debate. **POLÍTICA PÁG.4**



FOTO.ISIDORO VALENZUELA M.

UdeC jugará ante Colo Colo duelo por la permanencia y Huachipato irá a la Sudamericana

Al Campanil se le dieron los resultados para tener esta chance de mantener la categoría, lo mismo que al acero para ir a la cita continental.

DEPORTES PÁG.15

Con alta presencia nacional parte Dove Men + Care Challenger Concepción

Nicolás Jarry, Alejandro Tabilo, Tomás Barrios y Gonzalo Lama serán la "armada chilena" en el evento, que comienza hoy en las canchas de Bellavista y contará con una transmisión de vanguardia a cargo de TVU.

DEPORTES PÁGS.10-11

EDITORIAL: DÍA NACIONAL DE LA PRENSA



#FUE TENDENCIA

El ex Presidente de Argentina, Carlos Saúl Menem, falleció este domingo en el Instituto del Diagnóstico y Tratamiento por una neumonía bilateral.

Menem encabezó el país trasandino en dos periodos, siendo acusado de diversos casos de corrupción.

El exmandatario estuvo internado en el Sanatorio Los Arcos, de Palermo, por problemas respiratorios que complicó su diabetes.

Su deceso, a los 90 años, generó opiniones divididas tanto en su país de origen como en el resto de Latinoamérica.

Alberto Fernández
@alferdez

"Con profundo pesar supe de la muerte de Carlos Saúl Menem. Siempre elegido en democracia, fue gobernador de La Rioja, Presidente de la Nación y Senador Nacional. En dictadura fue perseguido y encarcelado. Vaya todo mi cariño a Zulema, a Zulemita y a todos los que hoy lo lloran."

Sebastian Piñera
@sebastianpinera

"Hoy murió el Presidente Carlos Menem, quien marcó la década de los 90 en Argentina y fue un buen amigo de Chile. Mi solidaridad a su familia y al pueblo argentino y que Dios acoja su alma."

Mauricio Macri
@mauriciomacri

"Lamento profundamente la muerte del ex presidente Carlos Saúl Menem. Nos deja ante todo una buena persona, a quien recordaré con mucho afecto. Mis condolencias a sus familiares y amigos."

Juan Monteverde
@juanmonteverde

"Menem murió impune, libre y como senador. Junto con Videla de los personajes q más daño le hicieron a la patria. Desmantelando el Estado, aumentando la desigualdad e imponiendo la cultura individualista neoliberal en casi todas las esferas de la vida. Ni olvidó ni perdon."

ENFOQUE

Quemarlo todo

JORGE CONDEZA
Ingeniero Comercial



Son inconstitucionales los partidos, movimientos u otras formas de organización cuyos objetivos, actos o conductas no respeten los principios básicos del régimen democrático y constitucional, procuren el establecimiento de un sistema totalitario, como asimismo aquellos que hagan uso de la violencia, la propugnen o inciten a ella como método de acción política (art.19 n°15 CP).

Cesará, asimismo, en sus funciones el diputado o senador que de palabra o por escrito incite a la alteración del orden público o propicie el cambio del orden jurídico institucio-

nal por medios distintos de los que establece esta Constitución, o que comprometa gravemente la seguridad o el honor de la Nación (art 60).

El famoso "como quieren que no lo quememos todo" de Catalina Pérez Salinas, diputada y presidenta de Revolución Democrática, es más que una frase desafortunada o una anécdota más a la que nos tienen acostumbrados los miembros del Frente Amplio. Encaja justamente con la incitación a la alteración del orden público, una clara amenaza llamando a la insurrección, que debe leerse como una acción política en su rol de presidenta del partido.

Días después vimos cómo se quemaban decenas de camiones en la provincia de Arauco.

Seguramente no es la única que se cree con el derecho de incitar a la violencia y propiciar la lucha como método político. Y no será la última, ya que muchos incapaces de establecer sus ideas mediante el diálogo y la negociación, terminan tirando el mantel para avanzar a las patadas en lo que creen es lo justo y necesario. Es una casta de incapaces, de derecha o izquierda, que asumen que quien más grita, presiona, quema o mata es el que finalmente será escuchado.

Lo que hace Pérez, la diputada, es un ataque justamente al pueblo que ella cree defender. Atacar la democracia es un ataque a todos nosotros y a nuestras libertades; y lamentablemente nos estamos acostumbrando a estas pachotadas de las autoridades que ponen en riesgo a nuestra democracia, esa que tanto costó recuperar. Unos ofrecen zanjas y otros amenazan con quemarlo todo, porque no tenemos la valentía de ir contra políticos corruptos

y mediocres o de aislar a estos personajes y sus grupos violentos. No somos suficientemente valientes para defender lo logrado, y muchos se suman a esas voces que insisten en que por 30 años nada ocurrió en este país, a pesar de que la evidencia es abrumadora.

Ese es el nivel que hemos logrado con nuestra apatía por la política y por lo público. El dejar hacer nos ha llevado a esta situación en que autoridades se creen con derecho a vulnerar las leyes sin entender un poquito el rol que cumplen

En Chile, existe libertad de expresión, pero la diputada Pérez ha contravenido abiertamente la Constitución y eso merece mucho más que la portada de revistas y diarios o el anuncio de llevarla a una comisión de ética llena de coscorriones y chirritos. Su acción requiere una acusación formal a la justicia que revisa estos casos, para que nunca más expliquemos las cosas con un "no lo vimos venir", porque todos sabemos que si una autoridad amenaza con violencia lo que sigue es más violencia.

DIÁLOGO CONSTITUYENTE

Incendios intencionales, narcotráfico, robo de madera, abigeato y asesinatos a sangre fría. Pareciera ser la descripción de una zona de guerrilla, pero es la realidad que viven miles de ciudadanos en la Provincia de Arauco, La Araucanía y otras regiones vecinas. Miles de personas paralizadas por el miedo, esperando que la agenda de seguridad del Gobierno deje de ser agenda y pase a los hechos concretos.

Tras un 2020 para el olvido, comenzamos 2021 con las muertes de Orwal Casanova y el inspector de la PDI Luis Morales. A esos casos se suman el joven Moisés Orellana, el camionero Juan Barrios, el trabajador Pedro Cabrera y el Cabo 2° de Carabineros Eugenio Nain. Crímenes que mantienen sometidos y de rodillas hace años a trabajadores, emprendedores y familias.

A pesar de lo anterior, algunos sectores afirman que la violencia en esas regiones aún está lejos de lo que sucede en otros países de la re-

Chile sin miedo y sin violencia

JORGE GUZMÁN

Ex presidente Multigremial de Biobío y candidato a constituyente Distrito 21



Espacio de intercambio democrático de opiniones sobre el proceso constituyente. Envíanos tu columna a contacto@diarioconcepcion.cl

gión. Entonces, vale la pena preguntarse ¿qué debe ocurrir para que la clase política tome conciencia y comprenda que hay terrorismo y falta de Estado de derecho en la zona?

El Gobierno parece de brazos cruzados y parte del Parlamento actúa de forma complaciente y cómplice,

aceptando que por más de una década se pretenda disfrazar la violencia y delincuencia de conflicto mapuche.

Hace algunas semanas vimos que grupo de parlamentarios nuevamente dio la espalda a las Mipymes y familias de la macrozona sur rechazando el proyecto que sanciona-

ba el robo de madera. Hace pocos días vimos cómo otro grupo de parlamentarios pretende dar una especie de "perdonazo" a todos los detenidos por los hechos delictuales en el mal llamado estallido social.

Esas acciones son impresentables ante la opinión pública. Revelan una falta de sentido común que impresiona y sorprende, y que nos hace pensar lo mal que estamos como sociedad. En ocasiones pareciera que las soluciones están ahí, al alcance de la mano, pero veo las noticias y recuerdo que parte del Congreso no está dispuesto a limitar el accionar de la delincuencia y el crimen organizado.

La nueva Constitución debe garantizar la seguridad de los habitantes de cada rincón de nuestro país, para poder emprender, trabajar y desarrollar con dignidad la vida familiar. Pero, por sobre todo, cumplir con nuestros sueños en un Chile sin miedo, en paz y con oportunidades para todos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El pasado 13 de febrero se conmemoró nuevamente el Día Nacional de la Prensa en Chile. Una efeméride que tiene como principal finalidad homenajear a todos los profesionales de la información, que cada día trabajan para conseguir un país mejor y más democrático, donde también todos los ciudadanos estén informados de la manera más veraz, objetiva y completa posible.

El origen de esta conmemoración tiene directa relación con los orígenes del primer periódico nacional, la Aurora de Chile, publicado por primera vez el 13 de febrero de 1812. Un camino que, desde ese entonces, ha tomado diferentes vertientes, soportes y formas de comunicar, en plataformas con las más variadas tecnologías. En el último tiempo, sin dudas, el panorama informativo está condicionado por la aparición de las redes sociales y canales digitales, donde los medios tradicionales, y otros de distintos orígenes, pueden tener una conexión más directa con toda la ciudadanía.

En tiempos como los actuales, sin duda que un desafío para los medios tradicionales es trabajar para lograr la credibilidad de toda la comunidad, entregando una información veraz y lo más completa posible. Lógicamente, dependiendo del tenor de una información, pueden existir voces contrapuestas, críticas, pero lo que el profesional que trabaja en las comunicaciones debe procu-

Día Nacional de la Prensa



En tiempos como los actuales, los medios tradicionales deben trabajar para lograr la credibilidad de la ciudadanía y entregar la información más veraz y completa posible.

rar es que, más allá de esos legítimos cuestionamientos, su labor esté apegada a la ética, la honestidad y la credibilidad.

El mejor aval que puede tener un medio y sus profesionales es ser creíbles. Que ante una noticia la ciudadanía recupera, en primer lugar, a sus informaciones, porque existe confianza en lo que se publica. Algo que, por el mismo auge de las redes sociales, cuesta mantener debido, principalmente, a que siempre existirán voces disidentes.

Eso no debe hacer perder el norte a los medios tradicionales. Al contrario, debe reafirmar sus convicciones. Si se hace un buen trabajo, de acuerdo a los estándares que exige la profesión periodística, esas críticas aparecerán como infundadas o, en el mejor de los casos, como opiniones constructivas que ayuden a crecer, a mejorar. Porque si algo no ha cambiado desde que comenzó esta conmemoración es que los medios deben trabajar para el servicio de sus respectivas comunidades.

CARTAS

Publicidad electoral

Señora Directora:

Comenzó la publicidad electoral, para todas las próximas elecciones, nada nuevo bajo el sol, salvo un punto muy importante a considerar, en especial por los electores que tendrán que decidir sus votos y tal vez por el Servel

No le parece a usted, que debería existir una normativa que obligara a todos los candidatos en Chile, que en sus publicidades, a través de todos los medios que ocupen para ofertar sus candidaturas, incluyan de forma muy destacada (en tamaño de letra y color), en un lugar preferencial, al partido político que pertenecen y que representan...

Al igual como se exige que determinados productos incluyan sus "sellos negros" de manera destacada, para que los consumidores decidan muy informados si los compran o no, igual los candidatos deberían incluir sus "sellos", para que los electores sepan muy bien "Con la chichita que se van a curar", porque después cuando se les pasa la cura, es muy tarde para reclamar, el que omitan esa crucial información, podría ser visto, como usar

"Publicidad engañosa".

¿No le parece raro a usted, que ahora todos los candidatos, aparezcan como independientes, apolíticos, libres de todo, haciendo un paralelo con ciertos productos, ahora todos ellos serían libres de Sodio, de Grasas saturadas, de Calorías, de azúcar, y quién sabe de cuántas otras cosas más, no le parece raro a usted, como que el partido político se les transformó en su sello negro?

Luis Enrique Soler Milla

Delincuencia

Señora Directora:

Ya no es extraño escuchar ruidos de balazos, como tampoco es extraño enterarse que hubo uno o más fallecidos producto de alguna balacera, ahora, generalmente ello se asocia con ajuste de cuentas entre delincuentes, pero si es grave, escuchar que una muerte es producto de un delito, y que la víctima sin siquiera oponerse a un robo, fue asesinado por delincuentes, para los que la vida no es un valor, para ellos solo le interesa concretar su delito y tener en sus manos a veces un magro botín.

Que muera un delincuente, hasta en sus más cercanos, no causa impacto, son las consecuencias de una forma de vida, pero si es impactante y doloroso que la víctima sea un tercero inocente, y que puede ser un infante, un adulto o un anciano, quizás para los delincuentes sea tarea cumplida o uno más, pero para la sociedad una tarea incumplida, ya que el estado como tal no le ha proporcionado la tan necesaria seguridad.

Por otra parte, debemos preguntarnos como país, si tenemos una dotación suficiente de policías, creo que a Carabineros algo le falta, pero debiera centrarse en la prevención. Yn el aspecto posterior al delito o investigativo, claramente a la PDI le falta aumentar su dotación, y quizás en un 50%, y como un detective se forma en cuatro años académicos, bueno sería retomar la formación de profesionales titulados de educación superior como detectives. Eideal es profesionales con malla curricular análoga o cercana a la que ofrece la Escuela de Investigaciones, es decir, oficiales investigadores criminalísticos.

Alberto Contreras Silva

PROPAGANDA EN PANDEMIA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

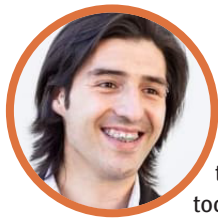
◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Paulo San Martín, arquitecto y candidato C. Constitucional D20

“No podemos dejar de lado la responsabilidad de seguir cuidándonos, el proceso será paulatino y debemos considerar que aún queda un largo trecho por recorrer, primar siempre la salud de todos y todas sigue requiriendo los cuidados fundamentales”.

205

parlamentarios

tendrá el Congreso, entre las dos Cámaras, a contar de 2022.

Debate necesario

Todos los consultados consideran que la Convención Constitucional debe estudiar la composición política del país.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Varias son las peticiones de cambios que surgieron en el país tras el estallido social en materia política, ya que dejó al debe las falencias de nuestro sistema político.

El hiperpresidencialismo que actualmente existe en el régimen político del país es uno de los cuestionamientos vigentes, ya que todo pasa por el mandatario, desde la creación de una ley, el respaldo de ellas, urgencia, promulgación o vetos.

Otra discusión que también ha estado en debate en círculos políticos es la conformación que debería tener el Congreso Nacional. En la actualidad es Bicameral con una Cámara de Diputados y un Senado.

El primero, compuesto por 155 personas electas de forma popular, mediante sufragio universal. Mientras que el Senado en la actualidad lo componen 42 personas, pero tras los comicios de este año, esa cifra aumentará a 50.

Por lo tanto, Chile llegará a tener, en marzo de 2022, 205 legisladores, una cifra alta para población existente en el territorio.

Visión de parlamentarios

En el Congreso hay una visión común en que debe ser unicameral y que debe ser la Convención Constitucional la que defina la forma y cómo se compondrá.

El diputado Manuel Monsalve (PS) aseguró que “la convención debe fortalecer las instituciones democráticas y hay que buscar mecanismos para hacer más eficientes la tramitación de las leyes. Cómo se hace es una discusión de los constitucionales mediante comisiones con expertos y con asesores. Este será un punto clave cuál es el régimen político que queremos para Chile”.



FOTO.ARCHIVO COPESA

OPINIÓN CONSENSUADA

Futuro del Congreso debe ser analizado en la Convención

La composición del Parlamento es uno de los temas que ha vuelto a la palestra tras el estallido social. Tanto los congresistas como los candidatos a la constituyente afirman la necesidad de este debate.

Su par, Félix González (PEV), opinó que “la nueva Cámara debe tener 155 integrantes y así puede haber diversidad y evitamos que pase que en el Senado, donde están los poderosos, exista un colador y las leyes cambien. Además, el Senado se renueva parcialmente y cada ocho años, eso no es al azar, por lo que es el Senado el que debe desaparecer”.

Por su parte, la diputada Joanna Pérez (DC) apuntó a establecer un régimen para analizar la tramitación de leyes durante el funcionamiento del parlamento. “Se debe buscar una fórmula en caso que se mantengan las dos cámaras, pero esto tiene que ver con el funcionamiento y la operatoria en la tramitación de las leyes”.

Candidatos a favor

Entre quienes postulan a la Convención Constituyente también hay un acuerdo en que el Parlamento debe ser unicameral y que la instancia que definirá la nueva Carta Magna debe definir cómo estará compuesto.

Lorena Lobos es dirigente de la Anef y postula por el Distrito 20 aseveró que “esto debe construirse en base a lo que la ciudadanía quiere, este tema está en la palestra pública, pero aún requiere discusión. Lo mismo ocurre con el referéndum revocatorio. Nosotros pretendemos rescatar lo que la ciudadanía requiere para Chile”.

El dirigente de la Fenpruss y

también candidato a la Constituyente por el Distrito 20, recalzó que “son debates que esperamos se den en las organizaciones sindicales y sociales para que exista una postura común. Hay que hacer una serie de transformaciones para que esto sea efectivo, como la revocabilidad del mandato o que los parlamentarios den cuenta de sus actividades en el territorio, transparencia, financiamiento, entre otros. Hay un conjunto de materias que hay que abordar para que haya una democracia real”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Alejandro Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de presentarse ayer un nuevo informe Covid-19, desde la autoridad sanitaria informaron que son 66.512 los contagiados acumulados a la fecha, mientras que la cifra de casos activos en la Región se elevó a 2.790 tras sumarse 488 nuevos pacientes con síntomas del virus.

“Se registran 2.790 casos activos, 1.666 en la provincia de Concepción, 618 en Biobío, 467 en Arauco, 28 en otras regiones y 11 en investigación domiciliar”, señaló el seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz.

La comuna de Los Ángeles presenta la mayor cantidad de casos activos, con 329, seguida de Concepción y Coronel, con 260 y 251 casos, respectivamente. Mientras que las mayores alzas de la jornada también estuvieron en dichas comunas, seguidas cercanamente por Coronel (39) y San Pedro de la paz (30).

Hasta las 21:00 horas del 13 de febrero la Región del Biobío registró 12 nuevos fallecimientos a causa de Covid-19, lo que suma un total de 1.188 decesos acumulados según datos validados por el Departamento de Estadística e

12 nuevos fallecidos

Con ello, a la fecha, suman 1.188 los decesos en la Región desde el comienzo de la pandemia.

Información en Salud (Deis), en base a la información del Registro Civil e identificación.

Respecto a la disponibilidad de camas UCI (258) y UTI (132) de la red regional de salud pública y privada, estas cerraron en 41 (16%) y 26 (20%) de disponibilidad respectivamente. Por su parte, la dotación de ventiladores mecánicos llegó a 270, de los cuales 103 (38%) se encuentran disponibles.

“Contamos con una alta capacidad de reconversión (...) La ocupación de nuestra red de residencias sanitarias de la Región llega al 81%, con 711 de 873 habitaciones ocupadas, por un total de 817 pacientes, considerando personas positivas a Covid-19 y contactos estrechos”, finalizó el seremi.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SÓLO TRES DÍAS LLEVA EL GRAN CONCEPCIÓN EN FASE 2

Otra vez en alza: 488 casos nuevos en Biobío

Los Ángeles lideró los casos nuevos con 64 contagiados, seguido de Talcahuano con 57 y Concepción con 46.

DESDE EL 15 AL 21 DE FEBRERO

A PARTIR DE LAS 17:00 HRS

TRANSMITE EN VIVO
EN TODAS SU PLATAFORMAS

ENCUENTRO INTERNACIONAL EN CONCEPCIÓN

DOVE MEN CARE

#CHALLENGERCONCEPCIÓNXTVU

PATROCINA

Universidad de Concepción

AUSPICIAN

CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

mundo

Essbio

Ciudad

MINEDUC DESTACÓ LOS AVANCES GENERADOS POR LA PRUEBA DE TRANSICIÓN

Positivos resultados: la PDT permitió reducir brecha entre públicos y privados

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras la entrega de los resultados de la Prueba de Transición Universitaria (PDT), en el Ministerio de Educación (Mineduc), el balance fue positivo. Esto, porque las cifras arrojaron una disminución de la brecha existente entre colegios privados y públicos, destacando que la baja se dio en el contexto de pandemia que azota al país.

De acuerdo a lo explicado por el Demre, la brecha en algunas de las pruebas se acortó en hasta 13 puntos en comparación a los años anteriores. El examen que sucedió a la PSU trajo algunas diferencias como un tercio menos de contenidos y nuevas preguntas, así como el doblaje de los puntajes nacionales con respecto al año anterior.

Además, un 85% de los inscritos asistió a dar la prueba, una cifra que también aumentó con respecto al proceso pasado.

“En todas las pruebas analizadas se muestra una disminución de las brechas entre colegios particulares pagados y municipales, y entre colegios científico-humanistas y técnico-profesionales, con un notorio acortamiento de las brechas en la Prueba de Comprensión Lectora”, comentó la directora del Demre, Leonor Varas.

Agregó que este es “un muy buen comienzo hacia pruebas más justas”.

Para el subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas, “a pesar de las adversidades planteadas por la pandemia durante el año 2020, los resultados que damos a conocer nos reafirman lo necesario que era introducir estos cambios. La disminución de las brechas está de acuerdo con lo que se proyectó cuando se analizó la implementación de estos nuevos instrumentos. Todo esto, en suma, nos permite avanzar hacia una prueba de admisión más justa”.

¿Por qué la reducción?

Desde una mirada psicológica y considerando que los cambios producidos por el factor pandemia, en el que los estudiantes tuvieron que adecuarse a un nuevo formato de clases, el Mineduc estableció un cambio de prueba y un cambio en el sentido de la evaluación.

“Los cambios favorecieron estos resultados. La modificación del ins-

Pese al contexto de pandemia, hubo una disminución de hasta 13 puntos por prueba entre alumnos de colegios públicos y privados. Cambio de instrumento de evaluación y voluntad de los estudiantes favoreció el avance en materia educativa.



PRIMERA RENDICIÓN destacó por los buenos resultados obtenidos por los estudiantes.

En la rendición del año pasado,

los puntajes nacionales fueron 108. También hubo reprogramación de la prueba por el estallido social.

230

puntajes nacionales se registraron en el primer año de rendición de la PDT.

trumento de evaluación permitió visualizar menos brecha existente entre los tipos de establecimiento. El contexto educativo que se vivió en el primer año de crisis sanitaria pudo favorecer mayor autonomía en relación al proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, porque tuvieron que hacerse cargo y autogestionarse para alcanzar esta

meta”, indicó Karen Oliva, psicóloga e integrante del Observatorio de Parentalidad de la Universidad de Concepción (UdeC).

Añadió que es importante destacar que pese a los contextos estresores que vivieron los estudiantes de cuarto medio, han logrado responder “a la tarea con éxito, lo que les permitirá adaptarse de mejor manera a la vida universitaria, porque el primer semestre de educación superior también tendrá un contexto híbrido en la mayoría de las casas de estudio, pero también se requerirá mayor apoyo en este proceso de transición a la vida universitaria”.

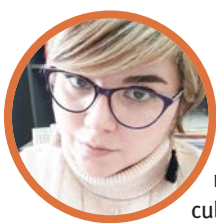
Por otro lado, la psicóloga destacó que los cambios fueron positivos, pero que tomará un tiempo analizar

si estas variantes permitirán reducir efectivamente la brecha entre los distintos tipos de establecimientos. “Se dio algo favorable este año, pero necesitamos más evidencia para ver si estos cambios serán permanentes. Es muy pronto para sacar conclusiones. Pese a todo, este es un buen punto de partida”, sostuvo.

Sobre las complicaciones como la adaptación al estudio remoto, considera que es importante analizar las metodologías que implementaron cada uno de los establecimientos educativos porque eso servirá “para aprender desde la experiencia”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Camila Lizama, psicóloga educacional.

“Lo que muchos olvidan es que en este periodo se pueden generar grandes oportunidades y buenas instancias para desarrollar dinámicas colaborativas en familia y poder trabajar en una mejor vinculación y comunicación afectiva en un espacio donde el diálogo y la comprensión son fundamentales”.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El presidente del comité Inmobiliario de la CChC Concepción, Juan Ignacio Lathrop advirtió sobre el desabastecimiento de materiales de construcción y a la escasez de mano de obra, factores que están afectando el normal desarrollo de los proyectos del sector.

El dirigente explicó que se debe principalmente a que muchos proveedores, producto del estallido social y la pandemia, ajustaron sus inventarios y no tomaron mayores posiciones de aumento de stock a futuro, ya que proyectaban una caída en las ventas.

Por otro lado, añadió que el retiro del 10% de los fondos de pensiones, finalmente impulsó una fuerte demanda en el ámbito del mejoramiento de la vivienda y en la compra de materiales de construcción a nivel domiciliario.

“El fierro y la madera presentan los mayores quiebres de stock y, a la vez, muestran un alza en sus precios de un 10%. En el caso de la madera, este material tuvo un aumento entre un 20% y un 25%”, advirtió Lathrop.

Igualmente, el metalcon y las planchas de yeso cartón también presentaron una oferta debilitada, con alzas de precios entre un 10% y un 20%.

Y en cuanto a materiales de terminaciones, los mayores quiebres de stock se dan en los cerámicos (para baños y cocinas), piso flotante laminado, puertas y guardapolvos interior.

Asimismo, en el ítem artefactos, el mayor déficit se da en WC, kits de lavaplatos y tinas.

Lathrop aseveró que esta situación complica tremendamente el normal desarrollo de las obras, lo que podría atrasar los compromisos de entrega de proyectos, e incluso llegar a incrementar los valores de construcción.

Llamado al Gobierno

Es en este contexto que el diputado, Jorge Sabag, junto al gremio de la construcción de Ñuble y Biobío alertaron al



FOTO CAROLINA ECHAGUE M.

GREMIO Y PARLAMENTARIO ADVIRTIERON AL GOBIERNO SOBRE EL ACTUAL ESCENARIO

Quiebre de stock de materiales pone en jaque a la construcción en regiones del Biobío y Ñuble

Madera, fierro, metalcon, cerámicos, entre otros materiales están escasos lo que ha provocado que aumente el valor de las partidas que se encuentran en el mercado.

ministro de la de Vivienda, Felipe Ward, por el alza y escasez de materiales para la construcción que se vive en el mercado nacional.

Le informaron que la menor oferta y la mayor demanda ha provocado un alza en los costos.

“Nos reunimos con el mi-

nistro para manifestarle esta situación y que el ministerio pueda allanarse y estudiar la posibilidad de generar una ayuda en esta materia, ya que se hace muy complicado que familias que han esperado años por su hogar deban seguir esperando una solución”, dijo Sabag.

El parlamentario agregó que igualmente le subrayaron que es fundamental “actualizar la tabla de valores del Serviu, ya que la última es del 2017, para que las familias no se vean afectadas tanto en tamaño de sus viviendas producto de la situación actual”.

Al final de la reunión el diputado se manifestó conforme, indicando que “el minis-

tro nos escuchó los planteamientos y reconoció que el problema es real y no se puede evadir, así que él y su equipo iba a buscar una solución para evitar la que las empresas caigan en situación de insolvencia, pues ellos son

parte de la reactivación económica y no se pueden dejar solas a las familias que dependen de ellos para obtener sus hogares”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE 16 de febrero 12:00 Hrs, Vehículo HONDA CITY LX 1.5 Año 2017 PPU N° GYKV81, MIN \$3.500.000, Vehículo NISSAN SUNNY 1.3 DX SEDAN Año 1991 PPU: DH.88-92 sin mínimo. Causas: Cuevas C-2767-2020 4° Juzgado Letras Talca, /Saldías C-6443-2020 3° Juzgado Civil Concepción /Cares C-275-2020 Juzgado Letras Tomé, y cantidad de especies varias Liquidadores concursales: Luis Aguilera, Rafael Gomara, Marcelo Cabrera. Garantía: \$300.000. Comisión 7% +IVA. Martillero Concursal RNM 1830 Gabriel Zambrano Ibáñez ANTECEDENTES: Facebook.com/remates.zambrano Móvil: 984890298 Remate Modalidad Online.

Economía & Negocios

FOTO.CEDIDA TIMPANO.



Talcahuano Terminal Portuario se suma a la vacunación contra el mortal coronavirus

Un total de 70 trabajadores y trabajadoras de TTP (Talcahuano Terminal Portuario) se sumaron a la vacunación por Covid-19 este viernes en el Coliseo La Tortuga.

El alcalde de la ciudad puerto, Henry Campos, quien impulsó la iniciativa, destacó que “en Talcahuano hemos comenzado con la vacunación en los puertos. Entendemos que

esta es una actividad esencial dentro del contexto económico y para generar empleabilidad en el país. Por ello, hace unas semanas manifestamos al Ministerio de Salud la necesidad de inocular a los trabajadores portuarios, porque son una labor crítica. Nuestra idea es vacunar a la totalidad de los funcionarios, en un trabajo coordinado y conjunto con los

puertos de nuestra comuna”.

El gerente general de Talcahuano Terminal Portuario (TTP), Pablo Pasaron, valoró el inicio del proceso de vacunación y especificó que en el terminal son 238 trabajadores directos e indirectos. “De ellos, 111 son eventuales con convenio, contratados, y 127 eventuales discontinuos y amarradores”. (FPS).

DE ACUERDO AL INE SE PAGÓ \$5.206 POR HORA

Sueldos crecieron inapreciable 1% “real” durante este 2020

Si bien el Índice de Remuneraciones fue positivo en diciembre, el cruce con el IPC da este bajo resultado en medio de la pandemia y la crisis económica.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

De acuerdo al INE, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 4,0% y 4,4%, respectivamente durante diciembre.

Por sector económico, el comercio, la industria manufacturera, las actividades profesionales y técnicas consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Sin embargo, el IR real (cruzado con el IPC) acumuló una variación de 1,0% durante el año 2020”.

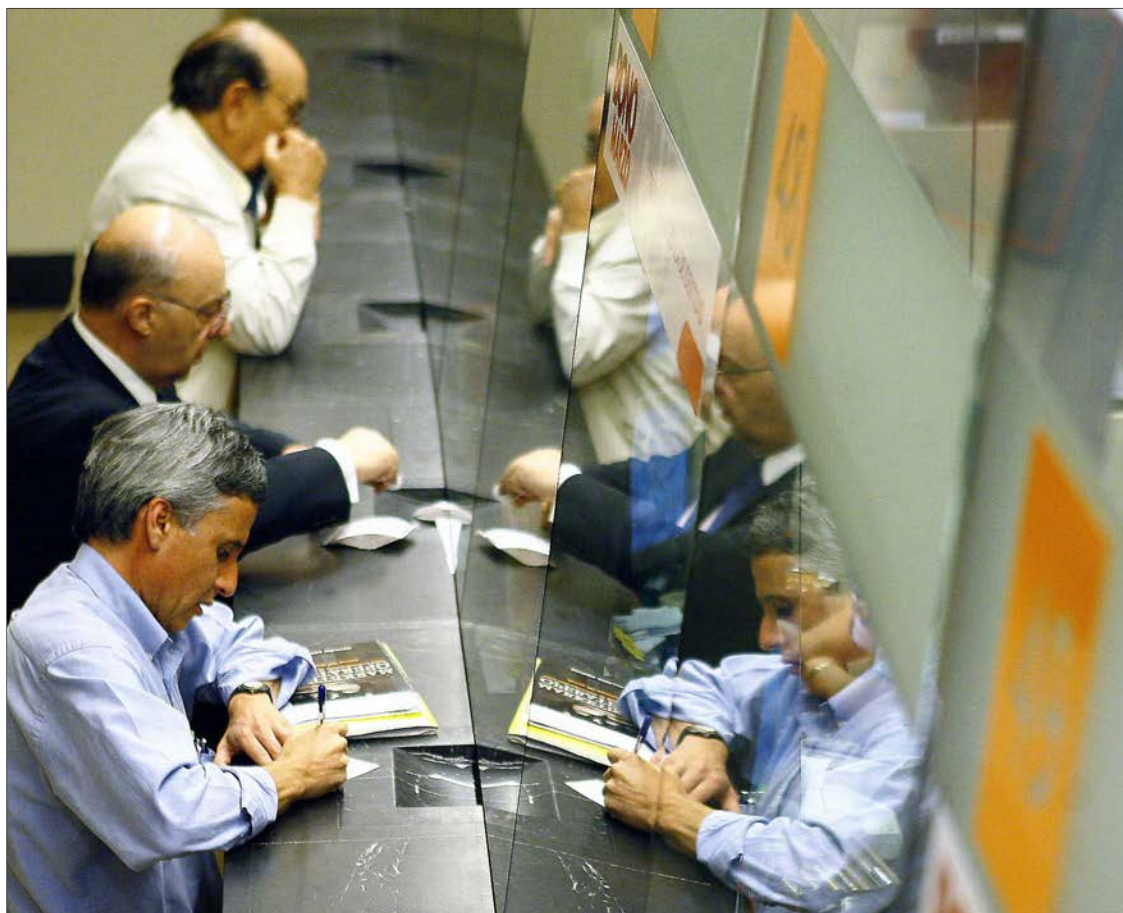
Las empresas medianas presentaron las mayores alzas interanuales: 5,1% en el IR y 5,0% en el ICMO, seguidas por las grandes (3,8% en el IR y 4,1% en el ICMO) y las pequeñas (3,5% en el IR y 4,5% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales por trabajador descendieron 1,3%. Las horas ordinarias y extraordinarias se redujeron 1,5% y 4,0%, respectivamente, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.206. Para las mujeres, el valor alcanzó \$4.945 y para los hombres, \$5.431.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,0%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -9,4%.

Por otro lado, las series empalmadas con ajuste estacional del IR y del ICMO mostraron alzas mensuales de 0,2% y 0,1%, respectivamente. El IR real con ajuste estacio-



nal disminuyó 0,4% respecto a noviembre de 2020.

Detalle por sectores

El Instituto Nacional de Estadísticas detalló que el comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR y del ICMO, debido a las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional influyeron directivos y gerentes, vendedores, y profesionales.

Por otro lado, “la industria manufacturera fue el segundo sector que más aportó en la variación interanual en ambos índices. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas de las medianas y las pequeñas. En este sector, los grupos ocupacionales más influyentes fueron directivos y gerentes, técnicos, y operadores de máquinas”.

Y las actividades profesionales y técnicas fueron el tercer sector que más contribuyó en la variación in-

teranual del IR y el quinto que lo hizo en el ICMO, dado el incremento de las empresas pequeñas, seguidas por las grandes y las medianas.

“En ambos indicadores, directivos y gerentes, profesionales, técnicos, y trabajadores de apoyo administrativo fueron los grupos ocupacionales más influyentes”, precisaron.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO.CEDIDA INDESPA.



Algueras de la Región reciben trajes para operar mejor en sus faenas

Un kit de trabajo compuesto por traje de surf, botines, guantes y gorro están recibiendo 229 mariscadoras y algueras de la Región del Biobío, en el marco de un programa gubernamental ejecutado por el Indespa, organismo dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

“Uno de los compromisos en el que estamos trabajando junto a la Subsecretaría de Pesca es potenciar y promover el enfoque de género en el sector pesquero y acuícola artesanal. A través de este programa, estamos dando un primer paso concreto, con la entrega de equipos de alto estándar que permitirán a las algueras y mariscadoras trabajar protegidas del frío, la humedad y el sol, condiciones propias de su entorno de trabajo”, destacó el nuevo director ejecutivo de Indespa, José Pedro Núñez.

Cada uno de los kits entregados en Biobío representa un aporte individual de \$285 mil. “Vivo de esto y al recibir este traje es una tremenda ayuda”, dijo la alguera Eva Carvajal Torres, integrante de la agrupación Recolectoras Mina Costa de Lebu.

Dove

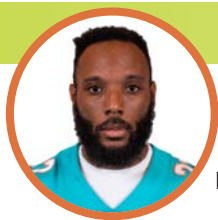
MEN 
+CARE

CHALLENGER
CONCEPCIÓN

-Del 15 al 21 de febrero-

**CUIDADO
Y
PROTECCIÓN**
DENTRO
Y FUERA
DE LA
CANCHA



**Matt Breida, jugador de fútbol americano**

“Es un momento complicado, pero hay que tratar de mantenerse positivo, pese a todo. Y si puedes quédate en casa el mayor tiempo posible”.

HOY COMIENZA EL DOVE MEN + CARE CHALLENGER CONCEPCIÓN

Concepción se convierte en capital del tenis internacional



R. Cárcamo y C. Campos
contacto@diarioconcepcion.cl

“Es un evento que viene a rescatar a la ATP, que se ha visto muy complicada con suspensiones por la pandemia”, dijo Horacio de la Peña, director del Dove Men+ Care Challenger Concepción, torneo que se jugará en el Club Bellavista y que repartirá US\$ 52.080 en premios y 80 puntos ATP al campeón.

Una cita que ayer, al cierre de esta edición, terminó su *qualy* con los nombres que completarán un cuadro principal con excelentes figuras (ver fichas) tanto en ranking actual como en proyección. Además, con cuatro de los principales referentes tenísticos chilenos del momento, como lo son Nicolás Jarry, Alejandro Tabilo, Marcelo Barrios y Gonzalo Lama.

El torneo, por el actual contexto sanitario, se jugará bajo un estricto sistema de “burbuja”, donde los controles y desplazamientos de todos quienes sean parte del evento tendrán supervisión de parte de la organización. Ningún

Jugadores de elite, entre ellos cuatro chilenos, una transmisión con tecnología de vanguardia a través de TVU y todos los protocolos sanitarios correspondientes. Conozca a sus principales protagonistas y todos los detalles de este gran evento.



Un partido por jornada en TVU

Duelo irá a las 17 horas, y programación incluirá semifinales y la final. Además, la “Comunidad del Contenido” se emitirá desde Bellavista esta semana.

detalle se dejó al azar para un evento que, de resultar bien, es probable que se proyecte al menos por unas temporadas más en la Región.

Transmisión de lujo

Edgardo Vargas, director de Contenidos de TVU, se refirió a cómo se llevará a cabo la cobertura del certamen a partir de hoy.

“Llevamos semanas preparando la transmisión, ha sido todo un desafío para el equipo. Es algo inédito para la Región y también para nosotros. Hemos tenido que instruirnos en el mundo del tenis y aplicar todos nuestros conocimientos audiovisuales y periodísticos para que salga de la mejor manera”, partió diciendo.

Además, añadió que “en cuanto a la parte técnica, todo partió realizando pruebas de factibilidad

técnica en Bellavista, sobre todo de internet, que es lo que necesitamos para transmitir en full HD. Esas pruebas fueron con el apoyo de la DTI (Dirección Tecnologías de la Información) de la UdeC y resultaron exitosas, así que está asegurada la calidad. Vamos a tener cinco cámaras en el court central, para tener los ángulos necesarios de juego y la repeticiones. Toda la gráfica está con el marco normativo de la ATP y de la organización del torneo. Además, también contaremos con un dron”.

Sobre la programación que se podrá ver a través de TVU, Vargas detalló que “vamos a transmitir un partido diario, del lunes al domingo, contando las semifinales y la final. Somos un equipo de casi 30 personas, ya nos hicimos el PCR, gracias aun convenio con la seremi de Salud. Tendremos una

transmisión que comenzará media hora antes de cada compromiso, vale decir a las 17 horas, con Samuel Esparza, Loreto Painemil y yo. Se emitirá por TVU, tvu.cl y Facebook Live”.

Al respecto, agregó que “además, tomamos la decisión como canal de trasladarnos con la ‘Comunidad del Contenido’ a Bellavista, que comenzará a las 15 horas. A las 16.30 horas, cada jornada se emitirá una entrevista relacionada al tenis, en profundidad, donde estarán, entre otros, Horacio de la Peña, Jaime Fillol y Adrián García. Rondará toda nuestra programación el campeonato (...) Está todo ok para transmitir en full HD y enviarle la señal a Espn y La Red”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



NICOLÁS JARRY

Ranking actual: Sin ranking
Mejor ranking: 38º, el 22 de julio de 2019
Juego: Diestro, revés a dos manos
Mejor triunfo: vs Alexander Zverev (3º) en el ATP 500 de Barcelona 2019 (3-6 / 7-5 / 7-6)
Títulos en singles: 1 ATP (Bastad en 2019) y 3 challenger (Medellín, Quito y Santiago)
Títulos en dobles: 5 challenger (Santiago (2), Córdoba, Cali, Floridablanca)
Edad: 25 años
País: Chile
Profesional desde: 2014



MARCELO BARRIOS

Ranking actual: 260º
Mejor ranking: 254º, el 30 de noviembre de 2020
Juego: Diestro, revés a dos manos
Mejor triunfo: vs Casper Ruud (130º) en el Challenger de Szczecin 2018 (7-6 / 7-6)
Títulos en singles: 7 futuros (Pachuca, Valledupar, Antofagasta, Weston, Orange Park, Portoviejo, Lima)
Títulos en dobles: 1 challenger (Santiago) y 4 futuros (Osorno, Talca, Herakleion, Lima)
Edad: 23 años
País: Chile
Profesional desde: 2019



GONZALO LAMA

Ranking actual: 645º
Mejor ranking: 160º, el 20 de junio de 2016
Juego: Diestro, revés a dos manos
Mejor triunfo: vs Robin Haase (86º) en el Challenger de Prostějov 2016 (6-3 / 6-3)
Títulos en singles: 2 challenger (Sao Paulo y Cali) y 9 futuros (Santiago (4), Rancagua, Osorno, El Cairo, Ostende, Hyvinkää)
Títulos en dobles: 2 futuros (Villa Alemana y Santiago)
Edad: 27 años
País: Chile
Profesional desde: 2013



PEDRO SOUSA 

Ranking actual: 107º
Mejor ranking: 99º, el 18 de febrero de 2019
Juego: Diestro, revés a dos manos
Mejor triunfo: vs Jan Lennard Struff [56º] en el Challenger de Pullach 2018 [6-1 / 6-3]
Títulos en singles: 1 [Challenger de Francavilla en 2017]
Títulos en dobles: No tiene
Edad: 32 años
País: Portugal
Profesional desde: 2007



ANDREJ MARTIN 

Ranking actual: 105º
Mejor ranking: 93º, el 10 de febrero de 2020
Juego: Diestro, revés a dos manos
Mejor triunfo: vs Pablo Carreño Busta [10º] en el ATP 250 de Quito 2018 [6-2 / 6-2]
Títulos en singles: 6 challenger [Samarqanda, México, San Benedetto, Liberec, Padova y Biella]
Títulos en dobles: 5 challenger [Bérgamo, Morelos, Vicenza, Biella, Liberec]
Edad: 31 años
País: Eslovaquia
Profesional desde: 2007



FEDERICO CORIA 

Ranking actual: 93º
Mejor ranking: 86º, el 12 de octubre de 2020
Juego: Diestro, revés a dos manos
Mejor triunfo: vs Benoit Paire [26º] en Roland Garros 2020 [7-6 / 4-6 / 6-3 / 6-1]
Títulos en singles: 1 [Challenger de Savannah en 2019]
Títulos en dobles: 1 [Challenger de Campinas en 2016]
Edad: 28 años
País: Argentina
Profesional desde: 2010



HUGO DELLIEN 

Ranking actual: 112º
Mejor ranking: 72º, el 13 de enero de 2020
Juego: Diestro, revés a dos manos
Mejor triunfo: vs Gilles Simón [29º] en el Masters 1000 de Madrid 2019 [4-6 / 6-1 / 7-6]
Títulos en singles: 5 challenger [Sarasota, Savannah, Vicenza, Santiago, Milán]
Títulos en dobles: 2 challenger [Córdoba y Campinas]
Edad: 27 años
País: Bolivia
Profesional desde: 2009



DANIEL GALÁN 

Ranking actual: 115º
Mejor ranking: 115º, el 7 de diciembre de 2020
Juego: Diestro, revés a dos manos
Mejor triunfo: vs Steve Johnson [39º] en el ATP 250 de Houston 2019 [6-3 / 6-3]
Títulos en singles: 2 challengers [San Benedetto y Lima]
Títulos en dobles: No tiene
Edad: 24 años
País: Colombia
Profesional desde: 2015




THIAGO SEYBOTH WILD 


Ranking actual: 117º
Mejor ranking: 106º, el 14 de septiembre de 2020
Juego: Diestro, revés a dos manos
Mejor triunfo: vs Cristian Garín [7-6 y RET] en el ATP 250 de Santiago 2020
Títulos en singles: 1 ATP 250 en 2020 [Santiago]
Títulos en dobles: No tiene
Edad: 20 años
País: Brasil
Profesional desde: 2018



FACUNDO BAGNIS 

Ranking actual: 127º
Mejor ranking: 55º, el 14 de noviembre de 2016
Juego: Zurdo, revés a dos manos
Mejor triunfo: vs Joao Sousa [36º] en el ATP 250 de Marrakech [6-2 / 6-4]
Títulos en singles: 13 challenger [Barranquilla, Arad, Santiago 2013, 2015, 2016, Cali, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Medellín, Campinas, Bogotá, L'Aquila, Biella]
Títulos en dobles: 1 ATP en 2013 [Stuttgart] y 9 challenger [Salinas, Córdoba, Guayaquil, Barranquilla, Cali, Sarasota, Vicenza, Buenos Aires, Punta del Este]
Edad: 30 años
País: Argentina
Profesional desde: 2008



DANIEL ALTMAIER 

Ranking actual: 134º
Mejor ranking: 122º, el 12 de octubre de 2020
Juego: Diestro, revés a una mano
Mejor triunfo: vs Matteo Berrettini [8º] en Roland Garros 2020 [6-2 / 7-6 / 6-4]
Títulos en singles: 5 futuros [Bélgica (2), Qatar (2) y Suiza]
Títulos en dobles: 6 futuros [Sri Lanka, Bélgica, Italia, Kuwait (2), Suiza]
Edad: 22 años
País: Alemania
Profesional desde: 2014



ALEJANDRO TABILO 

Ranking actual: 167º
Mejor ranking: 156º, el 14 de septiembre de 2020
Juego: Zurdo, revés a dos manos
Mejor triunfo: vs Marco Cecchinato en el Challenger de Provence 2020 [6-3 / 7-6]
Títulos en singles: 3 futuros [Santiago, Santo Domingo, Aktobé]
Títulos en dobles: 5 futuros [Santiago, Antalya (2), Curicó y Bacău]
Edad: 23 años
País: Chile
Profesional desde: 2015



Jamás deje de desayunar

Solange Martínez Gallegos
Académica de Nutrición y Dietética
Universidad San Sebastián

El desayuno ha sido considerado la comida más importante del día, ya que interrumpe el ayuno nocturno que puede durar entre 10 a 12 horas, dependiendo de las horas de sueño que tengamos, y donde los niveles de glicemia pueden alcanzar niveles bajos, por cuanto es necesario reponer energía y nutrientes para ejercer de forma óptima nuestras actividades. El desayuno debe aportar entre un 20 a 25% de la energía total diaria.

Existe evidencia de que saltarse el desayuno puede reducir el rendimiento en el ejercicio y la resistencia física durante el día. Además, se ha asociado a mayor riesgo de obesidad y enfermedades crónicas. Así, no consumir un buen desayuno puede conducir a una desregulación del apetito, lo que sumado a otros factores puede favorecer un alza de peso y junto con ello, el aumento de diversas patologías como diabetes, hipertensión arterial y dislipidemia, entre otras.

Pero ¿qué incluye un desayuno de buena calidad nutricional? Incluye cereales de granos enteros, frutas y lácteos bajos en grasa, que permitan cubrir las necesidades de energía posterior al ayuno nocturno, que favorezcan un aumento en la saciedad y con esto, se reduzca el deseo de ingerir otros alimentos de alta densidad energética entre comidas, evitando el aumento de peso. Ejemplo: leche o yogurt, pan o cereales, fruta o jugo de fruta natural sin

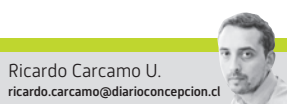
azúcar. Agregar a elección: huevos, queso, quesillo o palta.

Según la Encuesta Nacional de Consumo Alimentario (Enca, 2010), el 90% de la población toma desayuno, siendo mayor en mujeres que en hombres. Los escolares, especialmente los que cursan enseñanza media, suelen omitir el desayuno.

En el año 2015 se realizó un estudio en personas que tienen el hábito de tomar desayuno, se incluyeron ciudades a lo largo de nuestro país, entre ellas Concepción y Talcahuano. En el estudio, un 26% de las personas encuestadas refieren omitir el desayuno en ocasiones. ¿Cuáles son las causas de la omisión? Dicen que no desayunan por falta de tiempo (66%), prefieren aprovechar ese tiempo en dormir (38%) y otro grupo refiere no sentir apetito (18%).

Es importante considerar que hay que tomar desayuno sólo una vez al día y todos los días, sobre todo en el caso de los niños, ya que requieren de glucosa que es la que aporta energía para el buen funcionamiento del cerebro. Las personas que desayunan dos veces cada día, por ejemplo, en casa y el colegio o trabajo, tienden a tener sobrepeso u obesidad.

En conclusión, el consumo diario de un desayuno balanceado permite mantener un buen crecimiento y desarrollo en los niños, mejora el rendimiento físico y mental, ayuda a mantener un peso saludable, mejora la concentración y el comportamiento, aumenta el rendimiento y la productividad en el trabajo, contribuyendo a nuestro bienestar.



Ricardo Carcamo U.
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

El atletismo, sin dudas, es una de las disciplinas más prolíficas en Biobío. Nombres en variadas pruebas y épocas, tanto femeninos como masculinos, han cimentado una tradición de años, que sigue muy vigente en la actualidad. Para que ello continúe, sin dudas es clave el trabajo formativo, y en Adicpa, a nivel escolar, se trata de aportar a ese gran semillero.

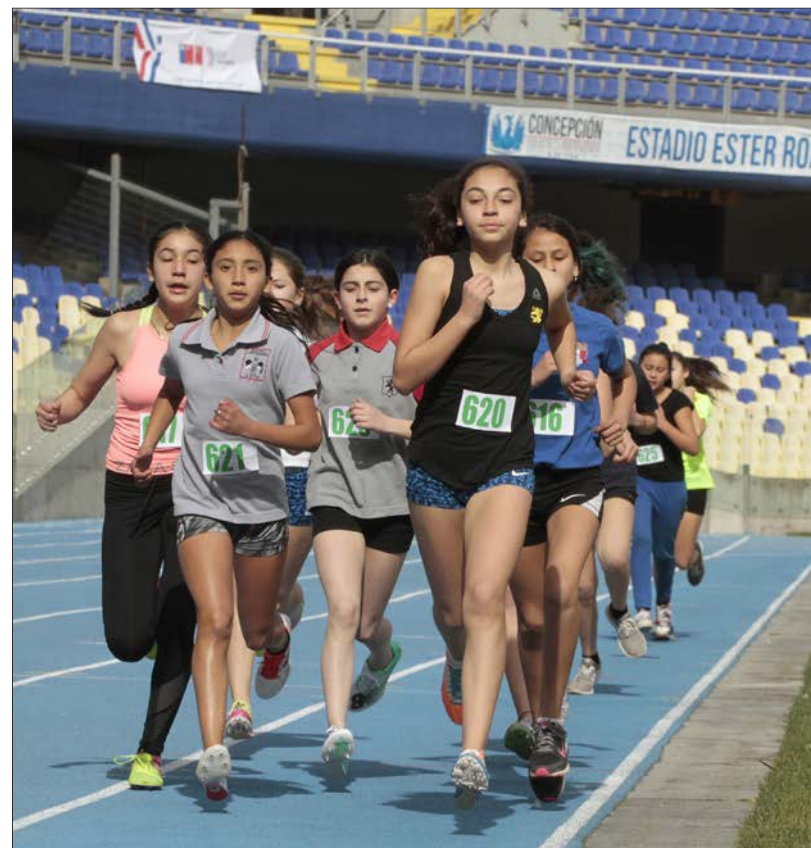
Miguel Burgos es el actual coordinador de este deporte en la Asociación. Desde 2014 ligado al atletismo a nivel escolar, señaló que “si no me falla la memoria estoy desde el segundo semestre de 2017 en esta labor”. Sobre la evolución que ha tenido en Adicpa, indicó que “cuando partí en esta función, creo que faltaba darle un poco más de continuidad a los campeonatos. Pasaba mucho que de repente se producían situaciones que se entrabara la programación, eso es una gran piedra de tope”.

En ese sentido, Burgos agregó que “durante una temporada no se pueden desarrollar tantas competencias por varios motivos. Uno de los principales es que los espacios que hay en la Región no están disponibles, entonces tenemos que adaptarnos a las alternativas que se nos entregan. Por ejemplo, en el estadio Ester Roa nos ofrecen el espacio, pero por motivos logísticos no lo hemos podido utilizar tanto. Donde más hemos hecho torneos es en el colegio Arturo Prat y en los Sagrados Corazones. Nos prestan las instalaciones y hemos desarrollado muy buenas instancias a nivel infantil o peneca, logrando una continuidad en las categorías más pequeñas”.

El coordinador del atletismo de Adicpa señaló también que “se hacían dos o tres campeonatos por categoría, eso ya era hartito en relación a lo que se hacía en temporadas anteriores. La infraestructura impide darle una mayor continuidad a las competencias, pues ahí estamos sujetos a la disponibilidad de los recintos. Por ejemplo, en los Sagrados Corazones hay que compatibilizar

Atletismo en Adicpa: una historia con la pista un poco cuesta arriba

Por sus condiciones, es una de las disciplinas donde cuesta tener un calendario constante. La falta de espacios y el factor climático han sido claves en ese sentido, aunque personas que trabajan en este ámbito señalan que hay mucho talento por desarrollar. De cara a este año, la incertidumbre, de momento, condiciona todo.



con los horarios del fútbol. Nos dicen qué días están disponibles, y ahí empezamos a organizar y aprovechar al

máximo en las fechas que nos entregan en este colegio y en el Arturo Prat, que son los principales”.



FOTOS.RAPHAEL SIERRA P.

Burgos igualmente destacó otro factor importante para el desarrollo de la disciplina. “En Concepción y la intercomuna en general, un tema muy relevante es el clima. Como se hace al aire libre, con niñas y niños pequeños en muchas ocasiones, si hay mal clima se privilegia cuidarlos que realizar un campeonato”.

En cuanto al número de participantes, indicó que “siento que antes no había mucha convocatoria en algunos colegios, pero eso ha ido mejorando. Cada año, se hacen dos reuniones ampliadas de atletismo, conversamos con los profesores, vemos qué cosas se pueden mejorar, la organización de las actividades. Ha habido una mayor respuesta, participan 15, 16 colegios en un encuentro, y cada uno, independiente de la categoría, lleva unos 10 niños. Hemos llegado a contar con 300 en un evento de una categoría pequeña”.

Respecto a la motivación para que se sumen más niños, Burgos indicó que “lo primero que debo hacer es entregar un mensaje a los demás profesores que están a cargo de la rama en cada colegio. Uno visualiza a los niños que pueden tener capacidades, pero más allá de eso la idea es que se puedan desarrollar integralmente, y vivan de la mejor manera sus experiencias deportivas, independiente de

3 recintos

Son los más utilizados para la práctica del atletismo escolar: el Ester Roa Rebolledo y los colegios Arturo Prat y Sagrados Corazones.

la disciplina elegida”.

Entre los colegios que tienen mejores semilleros, se pueden encontrar Sagrados Corazones, que cuenta con una pista propia, Saint John’s y San Ignacio. “En los demás establecimientos, aparece algún talento de forma un poco más esporádica, y hay que ir llevándolo de la mejor manera posible. A todos, lo que más los motiva es medirse con sus pares, eso mantiene la ‘llama’. Estar en una sana competencia, tener resultados e intentar superarse”.

Pasión y ganas

Juan Carlos Villalón está ligado al atletismo de Adicpa desde 2010. Actual encargado de este deporte en el Colegio Concepción de Pedro de Valdivia, comentó que “el desarrollo ha sido complejo, por varios motivos. El primero es el cierre del estadio Ester Roa, que por su remodelación no se pudo ocupar en casi dos años. Y ahora, está la pandemia”.

Del interés de los alumnos, aseguró que “en lo personal, por las causas mencionadas, ha sido complicado mantenerlo y sumar más gente. Contamos con pocos recintos, y por temas climáticos a veces las competencias se suspendían a última hora. Eso es complejo para realizar eventos”.

Además, Villalón indicó que “pienso que faltan profe-

sionales jóvenes con ganas, apasionada en captar talentos y darle opciones a los chicos y chicas para que se puedan desarrollar. No creo que

sea por un tema de popularidad, si los alumnos ven a alguien con ganas puede generar interés. Eso se ve en los colegios que obtienen

mejores resultados”.

Sin certezas

De cara a esta temporada, Miguel Burgos aseguró que “creo que el segundo semestre aún no podremos trabajar en la pista, haciendo campeonatos. Hay que ver qué piensa cada establecimiento, en cuanto al desarrollo de sus actividades extraprogramáticas. Si seguimos en fase 2 o fase 3, es poco probable que, por temas de aforo, se pueda llevar a cabo algún torneo. Lo veo complicado, aunque nos gustaría poder hacer algo si están las condiciones”.

Juan Carlos Villalón señaló que “ha costado mantener la cantidad de atletas activos en el ámbito deportivo escolar. Se suspendieron todos los eventos escolares del año 2020: Adicpa, Juegos Deportivos Escolares. Para este año, la incertidumbre es total. Hay que esperar cómo siga progresando la pandemia”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

#MeQuedoEnCasa
junto a Radio UdeC

Concierto Matinal
Lunes a viernes, desde las 08:30 horas.
Te acompañamos con una selección musical ideal para comenzar la jornada de la mejor manera posible.

Música a la Carta
Lunes a viernes, desde las 10.10 horas.
Cada mañana satisfacemos los gustos de quienes nos han escrito para programar la música clásica de nuestra emisora.

Obras de Cámara
Miércoles, desde las 13.00 horas.
Presentamos destacadas composiciones de cámara de todos los tiempos.

f t i
Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Escolar y Universitario

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl



Recuerda que desde los 3 años andaba saltando e intentando algunas figuras en el piso de su casa. Quería copiar lo que hacía su hermana mayor. “La íbamos a buscar y llegábamos más temprano al gimnasio. Así yo también practicaba. Lo de la gimnasia es de siempre”. Esos fueron los inicios de Bárbara Varela, alumna de Séptimo Año del Liceo La Asunción. Figura destacadísima a nivel Adicpa y también representando a su club. Esta es la historia de una figura que se abre paso, a los 12 años, y sueña en grande. “Me gustaría ser conocida a nivel nacional. Viajar a otros países para competir”, apunta entusiasmada.

Sobre su amor por este deporte explica que “me gustan los movimientos, las elongaciones, las muchas cosas que se pueden hacer. También las presentaciones con gente. Al principio me ponía un poco nerviosa, pero ahora los nervios quedan afuera. Entro al gimnasio y se me olvida todo”.

Yes que la gimnasia rítmica también ayuda a formar la personalidad. Bárbara señala que “ayuda mucho a ganarle a los miedos, pero también a concentrarte, porque tienes que aprender hartos esquemas, movimientos. Yo soy bien hiperkinética y la gimnasia me tranquiliza. Esa misma concentración me ha ayudado mucho con el colegio. Tengo promedio 6,8. Entreno mucho, pero mi secreto es que me concentro mucho en la clase y así llego a estudiar menos. Si no me tendría que acostar súper tarde”.

Práctica y podios

Para ella no se trata sólo de un pasatiempo, le dedica muchísimo tiempo y disciplina. “Normalmente, entrenaba de lunes a jueves, ahora también los viernes. Estoy practicando cuatro horas. Es que, además del colegio, estoy con mi club GRD Región Biobío (con el profesor Braulio Rodríguez). He estado de marzo a diciembre, después la escuela de verano en enero. Febrero sería para descansar, pero sigo entrenando”.

Cuenta que la rama de gimnasia del colegio está a cargo de las profesoras Romina Pedreros y Natacha Luarte. “Ella son importantes porque se necesita confianza con los profesores. Ellas me corrigen los esquemas, cómo hacer punta de pies y todos los detalles. Una niña que quiere ser gimnasta tiene que ser de harta paciencia y constancia. Son las dos cosas principales, porque nada te sale a la primera”, señaló la estudiante que debía competir en



FOTOS.ADICPA

DESTACADA GIMNASTA DEL LICEO LA ASUNCIÓN

Bárbara salta y anda en punta de pies por la vida

Tiene sólo 12 años, pero ya se ha subido a varios podios a nivel regional y cuenta que esta disciplina le enseñó paciencia y concentración. “Soy bien hiperkinética”, cuenta esta figura de gran proyección.

Argentina, pero entre estallido social y pandemia le ha tocado duro.

“Al menos es un deporte que se puede practicar mucho en casa, cosas más específicas, aunque se echan de menos a las compañeras, las presentaciones”, expresó.

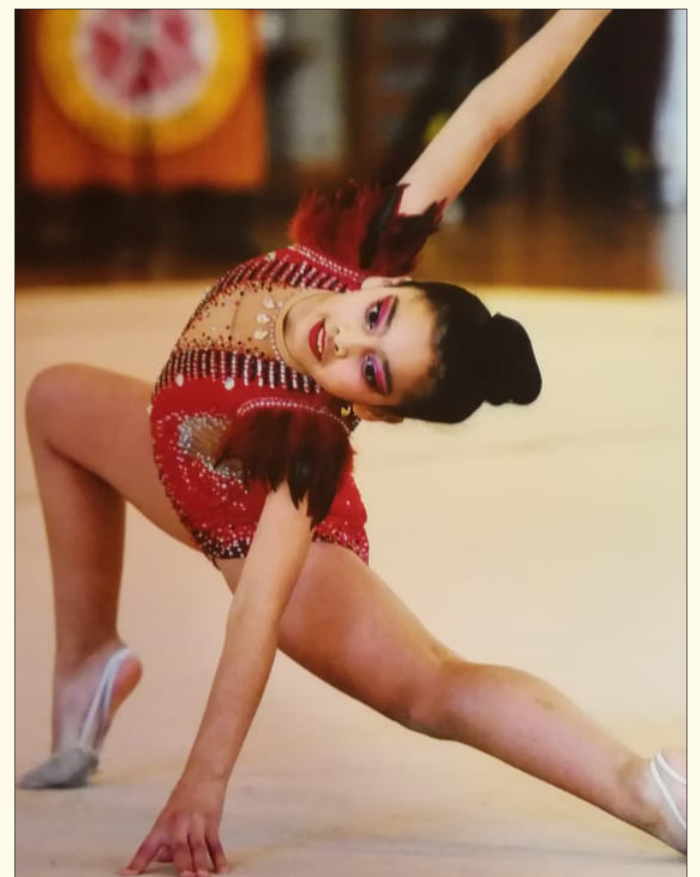
Su madre es Viviana Tapia, entusiasta y, cómo no, fanática de su hija. “Para ella, el deporte es parte importante de su vida. Dedicó gran parte del día a entrenar y la veo feliz. Hoy los niños son de estar mucho en las pantallas y ella es distinta. Los niños deportistas hoy son como distintos, pero es lo

mejor. Cuando compite me pongo más nerviosa que ella. Veo que algo no le salió como quería o se frustra y dan ganas de estar abajo y abrazarla”.

Cuenta que ha sido segunda y tercera a nivel regional, sumando podios en los Juegos del Biobío. “Compete por el club y el colegio y ahí siempre le inculcan que los estudios son importantes. El deporte abre puertas, pero sin dejar de lado lo otro”, afirmó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



TD Fútbol

FOTO: PAULINA MORAGA-COMUNICACIONES EVERTON DE VIÑA DEL MAR



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

HUACHIPATO CAYÓ ANTE EVERTON

Dejó que otro decidiera por él y terminó celebrando

Tras perder en Viña los acereros dejaron en vilo su opción en la Sudamericana. Al cierre del día, se le dio la clasificación.

Huachipato viajó a Viña del Mar con un solo objetivo en mente: sellar su clasificación a la Copa Sudamericana de mano propia y coronar así una levantada memorable de la mano de su cuerpo técnico de emergencia liderado por Juan Luvera. Y la ilusión era alta, no por nada venía de derrotar al encumbrado Palestino en la fecha anterior.

Pero la irregularidad es la tónica de este pandémico campeonato, bien lo sabe el equipo acerero que vivió dos partidos en uno ante Everton. Porque los primeros 15 minutos auguraban otra jornada redonda luego que tres llegadas claras hicieran tambalear el arco de Johnny Herrera. Valenzuela primero, y Sánchez Sotelo por dos, con palo incluido, daban cuenta que los siderúrgicos entendían perfectamente su responsabilidad y actuaban en consecuencia.

Hasta que llegó el golpe que cambió todo el panorama. Recuperación en campo propio, salida rápida por la izquierda a cargo de Zúñiga quien con todo el tiempo del mundo centró cruzado para que Marcos Sebastián Pol anotara el 1-0. Claro, con complicidad de Oyarzún a quien sobró el balón.

Después de eso, otro partido. El circuito formado por Altamirano, Valenzuela, Martínez y Sánchez Sotelo, que cada vez que se encontraba era sinónimo de peligro en la zaga viñamarina, no se encontró más. Aquello bastó para que los dueños de casa administraran la ventaja, se despidieran con una victoria de un campeonato sufrido, de-

Estadio: Sausalito de Viña del Mar
Árbitro: Nicolás Gamboa

	1		0
EVERTON		HUACHIPATO	
GOLES			
17' Marcos Sebastián Pol.			

jando a Huachipato al arbitrio de los resultados de la tarde.

Historia resuelta

En un cierre dramático del torneo, finalmente Huachipato terminó celebrando. La derrota de Santiago Wanderers a manos del descendido Iquique y el empate de O'Higgins frente a Colo Colo, abrieron las puertas de la Sudamericana de par en par para los siderúrgicos. Premio para un Juan Luvera que se ganó con creces la oportunidad de seguir en el banco acerero.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Perdió en la cancha y afuera se selló su lugar en duelo por la permanencia

Se sabía que era un duelo sin importancia en su resultado, y que lo principal ocurriría más tarde, en otros escenarios. Más allá de eso, lo cierto es que la UdeC, con muchos suplentes, no jugó mal ayer ante Universidad Católica, pese a perder por 2-1. Ya en la tarde, los resultados de Coquimbo e Iquique finalmente marcaron que el elenco auricelo dispute el encuentro por la permanencia en Primera

Estadio Ester Roa Rebolledo
Árbitro: Cristian Droguett

	1		2
U. DE CONCEPCIÓN		U. CATÓLICA	
GOLES			
44' autogol de Parot		71' Tapia 84' Zampedri	

El Campanil comenzó el partido teniendo la posesión y dominando, generándose opciones claras a través de Quinteros, que desvió solo, y con Alles, que primero de cabeza y luego con remate se encontró con la oposición de Toselli. Con nombres como Felipe Orellana, Juan Patiño y sobre todo Gonzalo Córdoba, el local mostraba mejor juego ante un rival que generaba muy poco en ofensiva. Antes del descanso, un gran desborde del propio Córdoba terminó encontrando la cabeza de Parot, que anotó en propia puerta. Un resultado justo por lo visto hasta ese momento.

En el entretiempo, Holan movió sus piezas e hizo un cambio clave: Gonzalo Tapia por Marcelino Núñez. El joven valor cruzado empató a los 48', tras un córner donde Leyton salió muy mal, pero el tan-

to fue anulado por mano previa de Zampedri, tras revisión en el VAR.

De ahí, el partido tuvo minutos a muy buen ritmo, con llegadas en ambos pórticos. Pero ya desde los 65', el predominio fue cruzado y por ello no extrañó que llegara el empate a través del mismo Tapia (71'), que empalmó con poco ángulo ante una floja reacción de Leyton. Tuvo otra clara Parot de cabeza, el propio Tapia por finalmente Zampedri, de cabeza, puso el 2-1 a los 84', en gol anulado pero luego confirmado por el VAR.

Ya en la tarde, el descendido Iquique le dio una mano a la UdeC venciendo a Wanderers, y además Coquimbo empató con Palestino y se fue a Primera B. Ahora, el Campanil jugará este miércoles, a las 18 horas en Talca, ante Colo Colo por la permanencia.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



CAMPANIL GUARDÓ sus mejores hombres y ahora los tendrá descansados para el partido contra Colo Colo.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución, Juzgado de Letras de Tomé, de fecha 08 de enero de 2021, en causa Rol VN° 12-2021 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación parcial bien raíz, ubicado en ESTACION TOMÉ, Rol de Avalúo N° 90.633-1, comuna de Tomé, de aparente dominio de EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 12.126,96 m2 de terreno, y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-O-P-Q-R-S-T-U-V-W-X-Y-Z-A1-B1-C1-D1-E1-F1-G1-H1-I1-J1-K1-L1-M1-N1-O1-P1-Q1-R1-S1-T1-U1-V1-W1-X1-Y1-Z1-A2-B2-C2-D2-E2-F2-G2-H2-I2-J2-K2-L2-M2-N2-N2-O2-P2-Q2-R2-S2-T2-U2-V2-W2-X2-Y2-Z2-A3-B3-C3-D3-E3-F3-G3-H3-I3-J3-K3-L3-M3-N3-O3-P3-Q3-R3-S3-T3-U3-V3-W3-X3-Y3-Z3-A4-B4-C4-D4-E4-F4-G4-H4-I4-J4-A, del plano S8R-39.453-1, cuyos linderos son los siguientes:

- NORTE: Tramo B-C en 36,91m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo C-D en curva 20,37m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo D-E en curva 20,37m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo E-F en curva 20,39m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo F-G en curva 15,15m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo G-H en curva 20,19m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo H-I en curva 15,55m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo I-J en 18,89m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo K-L en 16,38m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo L-M en curva 11,35m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo X-Y en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo B1-C1 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo H1-I1 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Y1-Z1 en 2,50m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo A2-B2 en 4,40m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo E2-F2 en 2,50m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo J2-K2 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Ñ2-O2 en 1,94m, con resto inmueble Rol

- 90633-1 Tramo C3-D3 en 2,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo G3-H3 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo O3-P3 en 2,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo L3-M3 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo S3-T3 en 5,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
NORORIENTE: Tramo M1-N1 en 5,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Q1-R1 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo V2-W2 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo X3-Y3 en 2,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
NORPONIENTE: Tramo M-N en curva 11,08m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo N-O en 30,43m, con, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo P-Q en curva 24,82m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Q-R en curva 20,42m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo R-S en curva 28,88m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo T-U en curva 32,17m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo L1-M1 en 39,23m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo N1-O1 en 31,60m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo P1-Q1 en 75,49m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo R1-S1 en 153,65m, con resto inmueble Rol 90633-1
SUR: Tramo Z-A1 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo D1-E1 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo J1-K1 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo T1-U1 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo H2-I2 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo M2-N2 en 2,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo E3-F3 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo J3-K3 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo N3-Ñ3 en 2,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Q3-R3 en 5,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo D4-E4 en curva

- 16,67m, con resto inmueble Rol 551-3
Tramo F4-G4 en curva 28,25m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo G4-H4 en curva 14,67m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo H4-I4 en curva 24,55m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo I4-J4 en curva 39,18m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo J4-A en curva 60,67m, con resto inmueble Rol 90633-1
SURPONIENTE: Tramo O-P en 1,50m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo S-T en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo O1-P1 en 5,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo T2-U2 en 1,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo X2-Y2 en 2,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo V3-W3 en 3,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo B4-C4 en 6,87m, con resto inmueble Rol 90633-1
PONIENTE: Tramo U-V en curva 20,30m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo V-W en curva 20,29m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo W-X en 57,87m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Y-Z en 5,80m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo A1-B1 en 98,45m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo C1-D1 en curva 40,24m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo E1-F1 en 157,24m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo F1-G1 en curva 40,46m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo G1-H1 en 169,32m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo I1-J1 en 11,48m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo K1-L1 en curva 38,40m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo S1-T1 en curva 27,77m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo U1-V1 en curva 33,04m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo V1-W1 en curva 40,49m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo W1-X1 en 120,06m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo X1-Y1 en curva 33,40m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Z1-A2 en 10,69m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo B2-C2 en 24,28m,

- con inmueble Rol 551-4. SURORIENTE: Tramo C2-D2 en 23,62m, en línea quebrada con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo S2-T2 en 58,28m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo U2-V2 en 122,06m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo W2-X2 en 61,57m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Y2-Z2 en 58,35m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo W3-X3 en curva 40,78m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Y3-Z3 en curva 26,32m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Z3-A4 en curva 19,57m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo A4-B4 en 46,45m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo C4-D4 en curva 18,05m, con resto inmueble Rol 551-3
ORIENTE: Tramo A-B en 9,12m, con resto Inmueble Rol 90633-1
Tramo J-K en 1,50m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo D2-E2 en 17,13m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo F2-G2 en 33,97m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo G2-H2 en 77,82m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo I2-J2 en 14,21m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo K2-L2 en 19,31m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo L2-M2 en curva 18,61m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo N2-Ñ2 en curva 14,44 con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo O2-P2 en curva 19,00m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo P2-Q2 en curva 21,62m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Q2-R2 en curva 13,67m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo R2-S2 en curva 19,72m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Z2-A3 en curva 20,53m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo A3-B3 en curva 20,53m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo B3-C3 en 128,02m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo D3-E3 en 45,20m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo F3-G3 en 5,10m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo H3-I3 en curva 21,50m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo I3-J3 en curva

- 21,81m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo K3-L3 en 7,95m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo M3-N3 en 56,39m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo Ñ3-O3 en 63,07, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo P3-Q3 en 38,13m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo R3-S3 en curva 42,71m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo T3-U3 en 150,37m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo U3-V3 en curva 30,42m, con resto inmueble Rol 90633-1
Tramo E4-F4 en 6,21m, con resto inmueble Rol 90633-1. Tuvo por efectuada consignación suma de \$221.828.421, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL (LA) SECRETARIO (A).

- 11 de D.L. 2695 del año 1979 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 26 de Mayo de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de **ANDREA DEL CARMEN ORELLANA CÁCERES**, Exp. N°82820, Rural, ubicación lugar DADINCO, predio PARCELA SANTA TERESA Rol N°185-4, Superficie 851,85 M2., y sus deslindes son: NORTE : Luis Enrique Iribarra Espinoza en 20,53 metros, separado por cerco. ESTE : Luis Enrique Iribarra Espinoza en 43,84 metros, separado por cerco. SUR : Juan Gálvez en 19,67 metros, separado por cerco. OESTE : Camino Vecinal en 4,77 metros y Fredy Antonio Iribarra Espinoza en 38,68 metros, separado por cerco. Cancélese totalmente la inscripción de dominio rolante a Fjs. 3068, N° 2930, año 2016, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos.
EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO BIENES NACIONALES. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Biobío.
REGIÓN DE ÑUBLE PROVINCIA ITATA COMUNA DE COLEMU
1.- Resolución N° E-051 de fecha 29 de ENERO de 2021 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979 **terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 26 de MAYO de 2021** bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de OLFA ESTELA INZUNZA DÍAZ, EXP. N° 85176, RURAL, Lugar **CHECURA**, Lugar **GUARILIHUE**, predio **EL OLVIO**, Roles Matrices N° 209-22 y 209-6, SUPERFICIE 1.61 Hás., NORTE: Manuel Eduardo Aguayo Sandoval en línea quebrada de 53,59 y 211,47 metros separado por cerco. ESTE: Claudio Francisco Fuentealba Toro en 55,47 metros, separado por cerco. SUR: María Dionilda Fuentealba Neira en 142,31 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 9,75 y 149,61 metros, que lo separa de María Dionilda Fuentealba Neira. OESTE: Camino Público de Guarilhue Alto a Checura en 80,53 metros.

EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE SAN NICOLAS

RES. N°E-5966 de fecha 11 de Febrero de 2021 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art.

Entretención & Servicios

Santoral: Fausto-ino, Jovita

EL TIEMPO

HOY **13/20**

MARTES 12/19 MIÉRCOLES 11/18 JUEVES 11/17

LOS ÁNGELES 11/29

RANCAGUA 13/29

TALCA 12/29

SANTIAGO 13/29

CHILLÁN 12/29

ANGOL 9/31

TEMUCO 7/26

P. MONTT 7/22

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

CLUE WORDS: FALLO, OPINARA, DEL OESTE GRINGO, SALDRAIS, NEPTUNIO, PROBABLE, AREA, CULEBRA, DEUTERIO YODO, CELEBRA AZOE, FOCA DENTADA ROMANO, CLUB AZUL ESTAN EN ARPA, EXISTE JUAN CELTA, AUXILIO AHINCO, REPARAR, GOLFA ESNOB, ASEAN, CIUDAD DE VIETNAM, ENCENDIDO MEDIDO POR ANAS, FLOR Y NATA FOSFORO, GALAXIA ESPIRAL, DISTINTA, EJE, BARRA, CAMADAS LACRA, BEJUCOS, SOL BERILIO, ACTINIO, VOLCAN ANTARTICO INFUSION, RELEVANTE, FIN DE FOTO, MITAN DE MIL, DELO EN CAOS AZUFRE, RADIO 500, AGRIPINA, PAZ, CUIDADA, ANIS, AVIDA, CREDOS, RIO, DERIVASE, DAMA, LID, ALARGASE, V, SER, TZ, AI, AORA, LLASGALO.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • San Martín 608-612	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

		3	6				9	5
2	4	7	9	5	3			
		6						
3	7	2	4	6		5	1	
	5		3			4	2	
9	1		2	7		6		
8	3		7		4	9	5	6
	6		8	9		2		4
4		9	5	3	6	1	7	

MEDIO

1				8	7		2	
		6					1	8
		7		1			4	5
4	7		8					
	6	8		2		7		9
	9				1		4	
6	1			4		2		
		4						1
5				9				4

EXPERTO

		7	2	9			6	5
	6			1	5		4	
	3		7			9		4
								6
	5			6		1	7	
7				5	2			8
		9		3				
		3	8					